

DE LA CONSTANCIA DE TESORERÍA (NO ADEUDAR).- este documento se emite en forma general para todos los alumnos que lo requieran; es requisito principal y previo para realizar cualquier trámite documentario, el trámite se realiza directamente en Tesorería de Facultades (Horario de lunes a viernes, 8:30am a 9:30pm) - Santa Anita.

DEL DESCUENTO POR PRONTO PAGO.- 5% del total del semestre, plazo máximo hasta un día antes del vencimiento de la primera cuota (Resolución N° 001 – 2018 – CD – P - USMP), el trámite se realiza directamente en Tesorería de Facultades (Horario de lunes a viernes, 8:30am a 9:30pm) - Santa Anita.

DE LA TRANSFERENCIA DE PAGO.- procede cuando se ha realizado un pago duplicado o pago innecesario, se aplicará contra pensiones u otros conceptos en la oficina de tesorería – USMP, adjuntar recibo de pago y/o voucher de banco original, el trámite se realiza directamente en Tesorería de Facultades (Horario de lunes a viernes, 8:30am a 9:30pm) - Santa Anita.

ACERCARSE PRIMERO A TESORERÍA PARA ADQUIRIR DOCUMENTOS

El (la) interesado(a) y/o apoderado(a) con poder otorgado mediante carta notarial, adjuntando copia del DNI, así como del interesado(a).
Teléfono de tesorería: 362-0064 Anexo: 3203 - 3204

***Si corresponde a códigos históricos del año 2000 hacia atrás, puede tener un tiempo adicional de demora.**

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

- Solicitud Valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 20.00 por cada ciclo
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- 3 fotos tamaño carné a color de frente, formal*

CONSTANCIA DE EGRESO

- (Se expide solo para los que han cumplido con aprobar todas las asignaturas que exige su plan de estudios)
- Solicitud valorada S/. 3.00
 - Recibo de pago S/. 10.00
 - Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
 - 1 foto tamaño carné a color de frente, formal*

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 10.00
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- 1 foto tamaño carné a color de frente, formal*

RETIRO DE CICLO

- (Para estudiantes matriculados)
- Solicitud valorada S/. 3.00
 - Constancia de matrícula
 - Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- Plazo hábil: 45 días iniciadas las clases

CONSTANCIA DE RECORD DE NOTAS / PROMEDIO PONDERADO

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 20.00
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

RESERVA DE MATRÍCULA

- Para estudiantes que no deseen estudiar el próximo semestre académico
- Solicitud valorada S/. 3.00
 - Recibo de pago S/. 135.00
 - Record de notas
 - Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- Plazo hábil: 60 días iniciadas las clases

EXÁMEN DE SUBSANACIÓN

- (Para estudiantes que al concluir la vigencia del Plan de Estudios tienen desaprobado hasta dos asignaturas, previa evaluación académica para egresar)
- Solicitud valorada S/. 3.00
 - Record de notas del I al X ciclo
 - Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
 - Recibo de pago S/. 140.00 por curso

REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

- Realizar un mes antes del proceso de matrícula**
(Para estudiantes que han descontinuado sus estudios por uno o más semestres académicos y no efectuaron trámite de reserva de matrícula)
- Solicitud valorada S/. 3.00
 - Carta de compromiso de adecuarse al Plan Curricular vigente
 - Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
 - Recibo de pago por concepto de Reactualización S/. 660.00
 - Record de notas de los semestres cursados

EVALUACIÓN ACADÉMICA PARA EGRESAR

(Solo para estudiantes que han cursado el décimo ciclo o último ciclo)

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 10.00
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

CARTA DE PRESENTACIÓN

- Solicitud valorada S/: 3.00
- Recibo de pago S/. 10.00
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

DUPLICADO DE CARNÉ UNIVERSITARIO

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 50.00
- Denuncia policial
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

RECTIFICACIÓN DE NOMBRES O APELLIDOS

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Partida de nacimiento original
- Fotocopia simple del DNI
- Documento de referencia
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

DUPLICADO DE SÍLABO

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 10.00 C/sílabo
- Copia del certificado de estudios
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

LEGALIZACIÓN Y AUTENTICACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 8.00 por cada hoja
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- Documento original y copias reducidas en A4

DUPLICADO DE CONSTANCIA DE MATRÍCULA

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 20.00
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

CARGA HORARIA Y/O PLAN DE ESTUDIOS

(En este documento constan los cursos del plan de estudios aprobados y el total de créditos y/o horas por curso/semestral)

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 20.00
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

Visítenos en nuestra web usmp.pe/iced/ o en la red social www.facebook.com/usmp.iced/ para ver noticias y novedades del Instituto para la Calidad de la Educación

EN CASO DE DUDAS SU CONSULTA SERA ATENDIDA EN EL TELÉFONO: 478-1751

Horarios de Atención General:

**Lunes de 08:00 am a 04:30 pm, martes a viernes de 08:00 am a 10:00 pm, sábados de 8:00 am a 4:30 pm,
refrigerio de 1:00 pm a 2:00 pm**

Horarios de Atención de oficina de Grados y Títulos

De martes a viernes de 1:15 pm a 10:00 pm, sábados de 8:00 am a 4:30 pm

*Fotografías actuales, tamaño carnet, a color y/o blanco y negro (ropa formal)

Puede obtener la última versión de requisitos en usmp.pe/iced/pdfs/guía_tramite.pdf